



RENDICIÓN DE CUENTAS

2025 - II

Mesa Directiva

RENDICIÓN DE
CUENTAS
2025 - II

CONFORMACIÓN MESA DIRECTIVA



RAFAEL MEZA PEREZ
PRESIDENTE



WILLIAM PEREZ MONTES
PRIMER VICEPRESIDENTE



LUZ MARINA PARIÁ CESPEDES
SEFUNDA VICEPRESIDENTE



PROYECTOS DE ACUERDO

C O M I S I O N P R I M E R A

2025 - II

CONFORMACIÓN

COMISIÓN PRIMERA O DEL PLAN Y DE BIENES

1. LAURA DIAZ CASAS

- PRESIDENTE

2. LEWIS POLO MONTERO

- VICEPRESIDENTE

3. MONICA VILLALOBOS OLEA

- SECRETARIO

4. LAUREANO CURI ZAPATA

5. HERNANDO PIÑA ELLES

6. RAFAEL ENRIQUE MEZA PEREZ





PROYECTOS DE ACUERDO

C O M I S I O N S E G U N D A

2025 - II

CONFORMACIÓN

COMISIÓN SEGUNDA O DE PRESUPUESTO

1. EMMANUEL VERGARA MARTÍNEZ
- PRESIDENTE
2. EDGAR ELÍAS MENDOZA SALEME
- VICEPRESIDENTE
3. PEDRO DE JESÚS APORTE GARCIA
- SECRETARIO
4. DAVID CABALLERO RODRIGUEZ
5. WILSON TONCEL OCHOA
6. CARLOS ALBERTO BARRIOS GOMEZ
7. CARLOS ALBERTO RAAD DE LA OSSA





PROYECTOS DE ACUERDO

C O M I S I O N T E R C E R A

2025 - II

CONFORMACIÓN

COMISIÓN TERCERA O ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS SOCIALES

1. JAVIER JULIO BEJARANO
- PRESIDENTE
2. LUZ MARINA PARIAS CESPEDES
- VICEPRESIDENTE
3. WILLIAM ALEXANDER PEREZ MONTES
- SECRETARIO
4. GLORIA ISABEL ESTRADA BENAVIDES
5. ARMANDO CORDOBA JULIO
6. JOHAN RODOLFO CORREA GIL





GESTIÓN MISIONAL

SESIONES DE CONTROL POLITICO

| No. Proposición | Presentada por | Fecha de Debate | TEMA | Funcionarios Citados e invitados |
|-----------------|--|-----------------|---|--|
| 021 | Armando Córdoba Julio Laura Díaz Casas Alianza Verde Luz Marina Paria Céspedes ASI | Julio 23 | Comité de Impulso del Macroproyecto Parque Ciénega de la Virgen | Gerencia de Espacio Público, CORVIVIENDA, EPA, EDURBE y las Secretarías de Planeación e Infraestructura, EPA, EDURBE, Ministerios de Vivienda y Ambiente, Procuraduría Ambiental, CARDIQUE, INVIAS, Consejo Territorial de Planeación, Contraloría y Personería, Espacio Público, Aguas de Cartagena, |

| No. Proposición | Presentada por | Fecha de Debate | TEMA | Funcionarios Citados e invitados |
|-----------------|--|-----------------|---|--|
| 028 | Laura Díaz Casas Alianza Verde | Julio 29 | Salud Mental | Rafel Navarro España Director DADIS Alberto Martínez Monterrosa Secretaria de Educación Distrital Sabrina Van Leenden Granados Gerente ESE Hospital Local Cartagena de Indias Invitados Asociación Niños de Papel CEMIC – Clínica de Salud Mental CEMIC – Clínica de Salud Mental Sede “La Roca” Clínica San Felipe de Barajas Fundación Desarrollo Humano Juan Carlos Marrugo Vega, Sede Crespo y Campiña Clínica La Misericordia |
| 037, 042 y 048 | Johan Correa Gil Partido Nuevo Liberalismo Javier Julio Bejarano Coalición Pacto Histórico Colombia Puede Carlos Barrios Gómez Cambio Radical | 19 de noviembre | Interventoría y Auditoría Externa de Aguas de Cartagena | Secretaría General del Distrito, Asesora de Servicios Públicos, Contraloría y Personería Distrital, Procuradora Regional, Aguas de Cartagena, Interventor Gissa, Consorcio ACUACAR, CARDIQUE, Defensor del Pueblo, Sáenz Auditores, Superintendencia de Servicios Públicos |



GESTION NORMATIVA (PROYECTOS DE ACUERDO)

SESIONES DE CONTROL POLITICO

| No. Proposición | Presentada por | Fecha de Debate | TEMA | Funcionarios Citados e invitados |
|-----------------|---|-----------------|---|--|
| 021 | Armando Córdoba Julio Laura Díaz Casas Alianza Verde Luz Marina Paria Céspedes ASI | Julio 23 | Comité de Impulso del Macroproyecto Parque Ciénega de la Virgen | Gerencia de Espacio Público, CORVIVIENDA, EPA, EDURBE y las Secretarías de Planeación e Infraestructura, EPA, EDURBE, Ministerios de Vivienda y Ambiente, Procuraduría Ambiental, CARDIQUE, INVIAS, Consejo Territorial de Planeación, Contraloría y Personería, Espacio Público, Aguas de Cartagena, |

| No. Proposición | Presentada por | Fecha de Debate | TEMA | Funcionarios Citados e invitados |
|-----------------|--|-----------------|--|--|
| 028 | Laura Díaz Casas Alianza Verde | Julio 29 | Salud Mental | Rafel Navarro España Director DADIS Alberto Martínez Monterrosa Secretaria de Educación Distrital Sabrina Van Leenden Granados Gerente ESE Hospital Local Cartagena de Indias Invitados Asociación Niños de Papel CEMIC - Clínica de Salud Mental CEMIC - Clínica de Salud Mental Sede "La Roca" Clínica San Felipe de Barajas Fundación Desarrollo Humano Juan Carlos Marrugo Vega, Sede Crespo y Campiña Clínica La Misericordia |
| 037, 042 y 048 | Johan Correa Gil Partido Nuevo Liberalismo Javier Julio Bejarano Coalición Pacto Histórico Colombia Puede Carlos Barrios Gómez Cambio Radical | 19 de noviembre | Interventoría y Auditoría Externa de Aguas de Cartagena | Secretaría General del Distrito, Asesora de Servicios Públicos, Contraloría y Personería Distrital, Procuradora Regional, Aguas de Cartagena, Interventor Gissa, Consorcio ACUACAR, CARDIQUE, Defensor del Pueblo, Sáenz Auditores, Superintendencia de Servicios Públicos |

**GESTION NORMATIVA (PROYECTOS DE ACUERDOS)
TRÁMITE DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO RADICADOS**

| TOTAL RADICADOS | REMITIDOS A LAS COMISIONES | | | | | COMISION 2ª y 3ª. |
|--------------------|----------------------------|-----------------|-----------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| | COMISION 1RA | COMISION 2DA | COMISION 3RA | COMISION 1ª Y 2ª | COMISION 1ª Y 3ª | |
| 30 | 2 | 9 | 13 | 4 | 1 | 1 |

| RELACION DE PROYECTOS RADICADOS | |
|---------------------------------|----|
| APROBADOS EN SEGUNDO DEBATE | 18 |
| ACUERDOS | 17 |
| SANCIONADOS | 17 |
| RETRADOS | 7 |
| ARCHIVADOS | 0 |

PROYECTOS DE ACUERDOS APROBADOS Y SANCIONADOS

| No. | PROYECTOS DE ACUERDO No. | PRESENTADO | PONENTES | ACUERDOS No. | FECHA DE SANCIÓN |
|-----|---|-------------------------|--|--|---------------------|
| 1 | P.A. 066 Por medio del cual se modifica el Acuerdo Distrital No. 139 de 2024: y se dictan otras disposiciones. | Ejecutivo 01/06/2025 | Comisión 1era, 2da Luz Marina Parias (C) David Caballero Laura Diaz | Acuerdo 180 de 2025 "Por medio del cual se modifica el Acuerdo Distrital no. 139 de 2024: y se dictan otras disposiciones". | 07 de julio de 2025 |
| 2 | P.A. 067 "Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutoras en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones." | Ejecutivo 01/06/2025 | Comisión 2da Johan Correa Gil (C) Edgar Mendoza Saleme William Pérez Montes | Acuerdo 179 de 2025 "Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutoras en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones." | 26 de junio 2025 |

PROYECTOS DE ACUERDOS APROBADOS Y SANCIONADOS

| No. | PROYECTOS DE ACUERDO No. | PRESENTADO | PONENTES | ACUERDOS No. | FECHA DE SANCIÓN |
|-----|---|--------------------------------|--|--|----------------------------|
| 3 | P.A. 068 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes y servicios y se dictan otras disposiciones". | Ejecutivo 01/06/2025 | Comisión 2da Emmanuel Vergara Martínez (C) Laureano Curi Zapata Wilson Toncel Ochoa | acuerdo 185 de 2025 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes y servicios y se dictan otras disposiciones". | 21 de julio de 2025 |
| 4 | P.A. 069 "Por medio del cual se define la distribución de los recursos con destinación específica del Impuesto Predial Unificado- IPU y se dictan otras disposiciones" | Ejecutivo 01/06/2025 | Comisión 1era Y 2da Hernando Piña Elles (C) Carlos Raad De la Ossa Pedro Aponte García | Acuerdo 181 de 2025 "Por medio del cual se define la distribución de los recursos con destinación específica del Impuesto Predial Unificado- IPU y se dictan otras disposiciones". | 10 de julio de 2025 |

| No. | PROYECTOS DE ACUERDO No. | PRESENTADO | PONENTES | ACUERDOS No. | FECHA DE SANCIÓN |
|-----|--|---------------------------|---|---|---------------------|
| 5 | P.A. 071 “Por medio del cual se crea un cargo transitorio en la planta de personal de la Contraloría Distrital de Cartagena, denominado auxiliar administrativo código 407 grado 04” | Contraloría 03/06/2025 | Comisión 3era Mónica Villalobos Olea (C) Gloria Estrada Benavides William Pérez Montes | Acuerdo 182 de 2025 “Por medio del cual se crea un cargo transitorio en la planta de personal de la contraloría distrital de Cartagena, denominado auxiliar administrativo código 407 grado 04” | 17 de julio de 2025 |
| 6 | P.A. 073 “Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para ceder a título gratuito bienes fiscales titulables ocupados ilegalmente en aplicación del artículo 277 de la Ley 1955 de 2019 y el Decreto 1077 de 2015, Y se dictan otras disposiciones”. | Ejecutivo 11/06/2025 | Comisión 1era Lewis Montero (C) Laura Diaz Carlos Barrios | Acuerdo 187 de 2025 “Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para ceder a título gratuito bienes fiscales titulables ocupados ilegalmente en aplicación del artículo 277 de la Ley 1955 de 2019 y el Decreto 1077 de 2015, Y se dictan otras disposiciones”. | 29 de julio de 2025 |

| No. | PROYECTOS DE ACUERDO No. | PRESENTADO | PONENTES | ACUERDOS No. | FECHA DE SANCIÓN |
|-----|---|--|---|--|----------------------------|
| 7 | P.A. 076 “Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutoras en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones.” | Ejecutivo 16/06/2025 | Comisión 2da Rafael Meza Pérez (C) Gloria Estrada Benavides Luz Marina Parias Céspedes | Acuerdo 183 de 2025 “por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutoras en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones.” | 21 de julio de 2025 |
| 8 | P.A. 078 “Por medio del cual se institucionalizan las fiestas del pescador en el corregimiento de la boquilla y se dictan otras disposiciones”. | Edgar Mendoza saleme Partido ASI Carlos Raad De la Ossa Partido Verde 26/06/2025 | Comisión 3era Pedro Aponte García (C) Laura Diaz Casas Laureano Curi -zapata Gloria Estrada Benavides | Acuerdo 184 de 2025 “por medio del cual se institucionalizan las Fiestas del Pescador en el corregimiento de la Boquilla y se dictan otras disposiciones”. | 21 de julio de 2025 |

| No. | PROYECTOS DE ACUERDO No. | PRESENTADO | PONENTES | ACUERDOS No. | FECHA DE SANCIÓN |
|-----|--|---------------------------|--|---|---------------------|
| 9 | P.A. 079 “Por medio del cual se establece el incremento de la asignación básica mensual de los empleados de la contraloría distrital de Cartagena de indias para la vigencia 2025” | Contraloría 07/07/2025 | Comisión 2da Y 3era Hernando Piña (C) Gloria Estrada Benavides Carlos Raad De la Ossa | Acuerdo 186 de 2025 “Por medio del cual se establece el incremento de la asignación básica mensual de los funcionarios de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, para la vigencia 2025” | 29 de julio de 2025 |
| 10 | P.A. 080 “Por medio del cual se establece una condición especial de pago consistente en reducción en las tasas de intereses moratorios aplicables a las deudas tributarias de las obligaciones con plazos vencidos de la vigencia fiscal 2025 y anteriores, se reducen sanciones aplicables a los impuestos distritales y se dictan otras disposiciones”. | Ejecutivo 16/07/2025 | Comisión 2da Emmanuel Vergara Martínez (C) Edgar Mendoza Saleme David Caballero Rodríguez | Acuerdo 188 de 2025 “Por medio del cual se establece una condición especial de pago consistente en reducción en las tasas de intereses moratorios aplicables a las deudas tributarias de las obligaciones con plazos vencidos de la vigencia fiscal 2025 y anteriores, se reducen sanciones aplicables a los impuestos distritales y se dictan otras disposiciones”. | 30 de julio de 2025 |

| No. | PROYECTOS DE ACUERDO No. | PRESENTADO | PONENTES | ACUERDOS No. | FECHA DE SANCIÓN |
|-----|--|---|---|---|-------------------------------------|
| 11 | <p>P.A. 082 “Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutora y una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de indias y se dictan otras disposiciones.”</p> | <p>Ejecutivo 15/09/2025</p> | <p>Comisión 1ra Y 2da Luz Marina Paria (C) Edgar Mendoza Saleme Mónica Villalobos Olea</p> | <p>Acuerdo 189 de 2025 “Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutora y una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de indias y se dictan otras disposiciones.”</p> | <p>01 de octubre de 2025</p> |
| 12 | <p>P.A. 083 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias para la recepción de bienes y servicios en vigencia posterior y se dictan otras disposiciones”</p> | <p>Ejecutivo 15/09/2025</p> | <p>Comisión 2da David Caballero Rodríguez (C) Carlos Barrios Gómez Emmanuel Vergara Martínez</p> | <p>Acuerdo 190 de 2025 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias para la recepción de bienes y servicios en vigencia posterior y se dictan otras disposiciones”</p> | <p>01 de octubre de 2025</p> |

| No. | PROYECTOS DE ACUERDO No. | PRESENTADO | PONENTES | ACUERDOS No. | FECHA DE SANCIÓN |
|-----|---|---|--|--|---------------------------------------|
| 13 | <p>P.A. 087 “Por el cual se establece el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis 2026, del distrito turístico y cultural de Cartagena de indias y se dictan otras disposiciones”</p> | <p>Ejecutivo 03/10/2025</p> | <p>Comisión 1ra Y 2da Pedro Aponte García (C) Hernando Piña Elles Luz Marina Paria Wilson Toncel Ochoa Emmanuel Vergara Martínez</p> | <p>Acuerdo 194 de 2025 “Por el cual se establece el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis 2026, del distrito turístico y cultural de Cartagena de indias y se dictan otras disposiciones”</p> | <p>01 de Diciembre de 2025</p> |
| 14 | <p>P.A. 089 «Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias para la vigencia 2026 y se dictan otras disposiciones».</p> | <p>Ejecutivo 20/10/2025</p> | <p>Comisión 2da Lewis Montero Polo (C) Wilson Toncel Ochoa Hernando Piña Elles</p> | <p>Acuerdo 191 de 2025 «Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias para la vigencia 2026 y se dictan otras disposiciones».</p> | <p>20 de Noviembre de 2025</p> |

| No. | PROYECTOS DE ACUERDO No. | PRESENTADO | PONENTES | ACUERDOS No. | FECHA DE SANCIÓN |
|-----|--|-------------------------|--|---|-------------------------|
| 15 | P.A. 090 «Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes, obras y servicios y se dictan otras disposiciones». | Ejecutivo 21/10/2025 | Comisión 2da Carlos Barrios Gómez (C) David Caballero Rodríguez Armando Córdoba Julio | Acuerdo 196 de 2025 «Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes, obras y servicios y se dictan otras disposiciones». | 01 de Diciembre de 2025 |
| 16 | P.A. 091 “Por medio del cual se depuran normas, se decide la pérdida de vigencia y se derogan expresamente normas de rango distrital – (Etapa I)–, y se dictan otras disposiciones”. | Ejecutivo 21/10/2025 | Comisión 2da Laureano Curi Zapata (C) Gloria Estrada Benavides Johan Correa Gil | Acuerdo 195 de 2025 “Por medio del cual se depuran normas, se decide la pérdida de vigencia y se derogan expresamente normas de rango distrital – (Etapa I)–, y se dictan otras disposiciones”. | 01 de Diciembre de 2025 |

| No. | PROYECTOS DE ACUERDO No. | PRESENTADO | PONENTES | ACUERDOS No. | FECHA DE SANCIÓN |
|-----|---|---|---|--|--------------------------|
| 17 | P.A. 093 «Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutoras y una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de indias y se dictan otras disposiciones». | Ejecutivo 27/10/2025 | Comisión 2da Javier Julio Bejarano (C) Luz Marina Parias Céspedes William Pérez Montes | Acuerdo 193 de 2025 «Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutoras y una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de indias y se dictan otras disposiciones». | 25 de Noviembre de 2025 |
| 18 | Por medio del cual se establecen lineamientos para promover el acceso y uso universal de internet como servicio público esencial y se establecen medidas para la mitigación de la brecha digital en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias. | JAVIER JULIO PACTO HISTORICO 02/10/2025 | COMISION 3RA EMMANUEL VERGARA (C) JOHAN CORREA MONICA VILALLOBOS | | Enviado a Sanción |

RETIRPROYECTOS DE ACUERDO ADOS

| PROYECTOS DE ACUERDO No. | TITULO | PRESENTADO | PONENTES |
|--------------------------|--|---|--|
| 072 | “Por medio del cual se adopta la política pública distrital de juventud 2024 - 2023 - CONPES 03 D.T. y C, y se dictan otras disposiciones “ | Luz Marina Paria ASI 04/06/2025 | Comisión 3era Laura Diaz Casas (C) Mónica Villalobos Olea Gloria Estrada Benavides |
| 077 | “Por medio del cual se promueve el retiro, la reorganización y el ordenamiento progresivo del cableado aéreo del Distrito de Cartagena de Indias D. T. y C., y se dictan otras disposiciones”. | Javier Julio Pacto Histórico 18/06/2025 | Comisión 1era Y 3era Johan Correa Gil (C) Rafael Meza Pérez Mónica Villalobos Olea |
| 081 | Por medio del cual se definen los lineamientos generales para la creación de la regulación de las actividades artísticas en el espacio público, exentas del pago por aprovechamiento económico y otras disposiciones | Partido Conservador Emmanuel Vergara 22/07/2025 | Comisión 3era Armando Córdoba Julio (C) Javier Julio Bejarano Luz Marina Paria Céspedes |

| PROYECTOS DE ACUERDO No. | TITULO | PRESENTADO | PONENTES |
|--------------------------|--|---|---|
| 085 | “Por medio del cual se adopta un protocolo para la articulación, seguimiento y evaluación de los procesos de formación ciudadana en el distrito de Cartagena” | Javier Julio Pacto Histórico 02/10/2025 | Comisión 3ra Carlos Raad De la Ossa (C) David Caballero Rodríguez Edgar Mendoza Saleme |
| 086 | "Por medio del cual se crea e institucionaliza la red distrital de puntos de escucha para fortalecer la salud mental juvenil con enfoque de derechos en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias" | Javier Julio Pacto Histórico 02/10/2025 | Comisión 3ra Laura Diaz(C) Luz Marina Parias Pedro Aponte |
| 092 | “Por medio del cual se modifica los acuerdos 003 del 17 de mayo de 2013, 024 del 10 de diciembre del 2014, 159 del 09 de diciembre del 2024 y se dictan otras disposiciones” | Mónica Villalobos 23/10/2025 | Comisión 3ra Armando Córdoba (C) Luz Marina Paria Javier Julio B |

| PROYECTOS DE ACUERDO No. | TITULO | PRESENTADO | PONENTES |
|--------------------------|---|-------------------------|---|
| 095 | "Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para la enajenación del predio denominado "Complejo de Raquetas" en el Distrito de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones" | Ejecutivo 13/12/2025 | Comisión Primera Luz Marina Paria (C) William Pérez Montes Armando Córdoba Julio |

| PROYECTO No. | TÍTULO | PRESENTADO | PONENTES |
|--------------|---|---|---|
| 070 | "Por medio del cual se institucionaliza la Feria Escolar de Ciencia, Pensamiento e Innovación en las instituciones educativas oficiales del Distrito de Cartagena de Indias D. T. y C., y se dictan otras disposiciones." | Javier Julio Pacto Histórico 03/06/2025 | Comisión 3era William Pérez Montes (C) Carlos Raad De la Ossa Johan Correa Gil |

| PROYECTO No. | TÍTULO | PRESENTADO | PONENTES |
|--------------|--|---|--|
| 074 | “Por medio del cual se busca impulsar la participación de la economía popular a través de la plataforma tecnológica mi mercado popular en Cartagena de Indias D. T. y C. – “Cartagena Compra Popular” y se dictan otras disposiciones. | Javier Julio Pacto Histórico 12/06/2025 | Comisión 3era Armando Córdoba Julio (C) Emmanuel Vergara Martínez Luz Marina Parias Céspedes |
| 075 | “Por medio del cual se crea el Programa Distrital de Fortalecimiento a Bibliotecas Populares y Comunitarias del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones.” | Javier Julio Pacto Histórico 12/06/2025 | Comisión 3era David Caballero Rodríguez (C) Pedro Aponte García Laura Diaz Casas |
| 084 | Por medio del cual se establecen lineamientos para promover el acceso y uso universal de internet como servicio público esencial y se establecen medidas para la mitigación de la brecha digital en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias. | Javier Julio Pacto Histórico 02/10/2025 | Comisión 3ra Emmanuel Vergara Martínez (C) Johan Correa Gil Monica Vilallobos Olea |

| PROYECTO No. | TÍTULO | PRESENTADO | PONENTES |
|--------------|--|-------------------------------------|---|
| 088 | “Por medio del cual se conforma la Red Técnica Distrital de enfermedades huérfanas de Cartagena D. T. Y C. y s dictan otras disposiciones.” | William Pérez Centro Democrático | Luz Marina Parias Céspedes (C) Wilson Toncel Ochoa Laureano Curi Zapata |
| 094 | “Por medio del cual se actualiza y regula el mecanismo de presupuesto participativo en el Distrito de Cartagena de Indias, en concordancia con la ley estatutaria 1757 de 2015 y se dictan otras disposiciones”. | Johan Correa Gil 04/11/2025 | Comisión 3ra Rafael Meza Pérez (C) Carlos Barrios Gómez Gloria Estrada Benavides |

BALANCE DE PROYECTOS DE ACUERDOS PRESENTADOS

- EJECUTIVO : QUINCE (15)
- CORPORACION : TRECE (13)
- CONTRALORIA DISTRITAL : DOS (2)

PROYECTOS DE ACUERDOS PRESENTADOS POR LA CORPORACION POR PARTIDO:

- PACTO HISTÓRICO : SIETE (7)
- ASI : UNO (1)
- ALIANZA VERDE Y ASI : UNO (1)
- NUEVO LIBERALISMO : UNO (1)
- CARTAGENA MEJOR : UNO (1)
- CENTRO DEMOCRATICO : UNO (1)
- CONSERVADOR : UNO (1)

AUDIENCIAS PÚBLICAS A PROYECTOS DE ACUERDO

| No. | FECHA | PROYECTOS DE ACUERDO | FUNCIONARIAS CITADOS Y/O INVITADOS |
|-----|----------|---|--|
| 1 | JULIO 3 | Proyecto de Acuerdo 070 Por medio del cual se institucionaliza la feria escolar de ciencia, pensamiento e innovación en las instituciones educativas oficiales del distrito de Cartagena de Indias D. T. y C., y se dictan otras disposiciones." | Funcionarios Distritales Gremios Comunidad |
| 2 | JULIO 11 | Proyecto de Acuerdo 079 "Por medio del cual se establece el incremento de la asignación básica mensual de los empleados de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias para la vigencia 2025" | Funcionarios Distritales Gremios Comunidad |
| 3 | JULIO 19 | Proyecto de Acuerdo 080 "Por medio del cual se establece una condición especial de pago consistente en reducción en las tasas de intereses moratorios aplicables a las deudas tributarias de las obligaciones con plazos vencidos de la vigencia fiscal 2025 y anteriores, se reducen sanciones aplicables a los impuestos distritales y se dictan otras disposiciones". | Funcionarios Distritales Gremios Comunidad |

| No. | FECHA | PROYECTOS DE ACUERDO | FUNCIONARIAS CITADOS Y/O INVITADOS |
|-----|----------|--|--|
| 4 | JULIO 25 | Proyecto de Acuerdo 081 por medio del cual se definen los lineamientos generales para la creación de la regulación de las actividades artísticas en el espacio público, exentas del pago por aprovechamiento económico y otras disposiciones | Funcionarios Distritales Gremios Comunidad |
| 5 | SEPT.22 | Proyecto de Acuerdo 083 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias para la recepción de bienes y servicios en vigencia posterior y se dictan otras disposiciones" | Funcionarios Distritales Gremios Comunidad |
| 6 | SEPT. 23 | Proyecto de Acuerdo 082 Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutora y una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de indias y se dictan otras disposiciones." | Funcionarios Distritales Gremios Comunidad |
| 7 | NOV. 20 | Proyecto de Acuerdo 084 "Por medio del cual se establecen lineamientos para promover el acceso y uso universal de internet como servicio público esencial y se establecen medidas para la mitigación de la brecha digital en el distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias". | Funcionarios Distritales Gremios Comunidad |

| No. | FECHA | PROYECTOS DE ACUERDO | FUNCIONARIAS CITADOS Y/O INVITADOS |
|-----|---------|--|--|
| 8 | NOV. 20 | Proyecto de Acuerdo 085 "Por medio del cual se adopta un protocolo para la articulación, seguimiento y evaluación de los procesos de formación ciudadana en el distrito de Cartagena" | Funcionarios Distritales Gremios Comunidad |
| 9 | NOV.22 | Proyecto de Acuerdo 086 "Por medio del cual se crea e institucionaliza la Red Distrital de puntos de escucha para fortalecer la Salud Mental Juvenil con enfoque de derechos en el distrito turístico y cultural de Cartagena de indias" | Funcionarios Distritales Gremios Comunidad |
| 10 | NOV. 7 | Proyecto de Acuerdo 087 "Por el cual se establece el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis 2026, del distrito turístico y cultural de Cartagena de indias y se dictan otras disposiciones" | Funcionarios Distritales Gremios Comunidad |

| No. | FECHA | PROYECTOS DE ACUERDO | FUNCIONARIAS CITADOS Y/O INVITADOS |
|-----|---------|---|--|
| 11 | NOV. 22 | Proyecto de Acuerdo 088 “Por medio del cual se conforma la Red Técnica Distrital de Enfermedades Huérfanas de Cartagena D. T. y C. y se dictan otras disposiciones.” | Funcionarios Distritales Gremios Comunidad |
| 12 | NOV.5 | Proyecto de Acuerdo 089 “Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias para la vigencia 2026 y se dictan otras disposiciones” | Funcionarios Distritales Gremios Comunidad |
| 13 | NOV. 5 | Proyecto de Acuerdo 090 “Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes, obras y servicios y se dictan otras disposiciones”. | Funcionarios Distritales Gremios Comunidad |
| 14 | NOV. 10 | Proyecto de Acuerdo 091 “Por medio del cual se depuran normas, se decide la pérdida de vigencia y se derogan expresamente normas de rango distrital – (Etapa I)–, y se dictan otras disposiciones”. | Funcionarios Distritales Gremios Comunidad |
| 15 | NOV. 10 | Proyecto de Acuerdo 092 “Por medio del cual se modifica los Acuerdos 003 del 17 de mayo de 2013, 024 del 10 de diciembre del 2014, 159 del 09 de diciembre del 2024 y se dictan otras disposiciones”. | Funcionarios Distritales Gremios Comunidad |

| No. | FECHA | PROYECTOS DE ACUERDO | FUNCIONARIAS CITADOS Y/O INVITADOS |
|-----|---------|---|---|
| 16 | NOV. 6 | <p>Proyecto de Acuerdo 093 “Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutoras y una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones”.</p> | <p>Funcionarios Distritales Gremios Comunidad</p> |
| 17 | NOV.12 | <p>Proyecto de Acuerdo 094 “Por medio del cual se actualiza y regula el mecanismo de presupuesto participativo en el Distrito de Cartagena de Indias, en concordancia con la Ley Estatutaria 1757 de 2015 y se dictan otras disposiciones”.</p> | <p>Funcionarios Distritales Gremios Comunidad</p> |
| 18 | DIC. 16 | <p>Proyecto de Acuerdo 095 "Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para la enajenación del predio denominado "Complejo de Raquetas" en el Distrito de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"</p> | <p>Funcionarios Distritales Gremios Comunidad</p> |

PROPOSICIONES

| | |
|-----------------------------------|-----------|
| Proposiciones de Control Político | 17 |
| Proposiciones Protocolarias | 11 |
| TOTAL | 28 |

PROPOSICIONES PRESENTADAS POR BANCADAS

| BANCADA | PROPOSICIONES |
|---------------------|---------------|
| MESA DIRECTIVA | 1 |
| TODAS LAS BANCADAS | 0 |
| PARTIDO LIBERAL | 1 |
| ALIANZA VERDE | 8 |
| PARTIDO CONSERVADOR | 3 |
| PARTIDO DE LA U | 1 |
| CAMBIO RADICAL | 5 |
| ASI | 3 |
| PACTO HISTÓRICO | 10 |
| NUEVO LIBERALISMO | 2 |
| CARTAGENA MEJOR | 1 |
| CENTRO DEMOCRÁTICO | 1 |
| TOTAL | 34 |

| BANCADA | PROPOSICIONES APROBADAS | PROPOSICIONES DEBATES REALIZADOS | |
|---------------------|-------------------------|----------------------------------|----------|
| MESA DIRECTIVA | 1 | | |
| TODAS LAS BANCADAS | 0 | | |
| PARTIDO LIBERAL | 1 | | |
| ALIANZA VERDE | 8 | 021, 028 | 2 |
| PARTIDO CONSERVADOR | 3 | | |
| PARTIDO DE LA U | 1 | | |
| CAMBIO RADICAL | 5 | 048 | 1 |
| ASI | 3 | 021 | 1 |
| PACTO HISTÓRICO | 10 | 037 | 1 |
| NUEVO LIBERALISMO | 2 | 037, 048 | 2 |
| CARTAGENA MEJOR | 1 | | |
| CENTRO DEMOCRÁTICO | 1 | | |
| TOTAL | 34 | 7 | 7 |



GESTIÓN NORMATIVA

GESTION NORMATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Aspectos Generales

El área Administrativa es la encargada de brindar apoyo a el Concejo Distrital de Cartagena , mediante la provisión de bienes y servicio, con el fin de gestionar el cumplimiento de las metas, planes y proyectos durante el ejercicio del control político y funcionamiento de la entidad .

Los procesos que adelanta la Dirección Administrativa son: Gestión Humana, Gestión Financiera, Gestión Documental y la Gestión Administrativa de Bienes y Servicios, cada uno de estos procesos a su vez se desglosan en subprocesos con funciones específicas y claras, todo con el debido cumplimiento normativo aplicable **respectivamente.**

GESTION NORMATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Bienestar Laboral

Se aprobó la Resolución Interna No. 03 del 8 de enero de 2025, mediante la cual se adopta el Programa de Bienestar e incentivos del Concejo Distrital de Cartagena de Indias.

En desarrollo de este programa, la Entidad ejecutó un total de siete (7) actividades programadas, orientadas al fortalecimiento del clima laboral y al bienestar de los servidores

y colaborados, con el apoyo de la operación del Fondo de Bienestar.

- Día de la secretaria
- Día del Hombre y la Mujer
- Día del Servidor público
- Día de la Familia
- Vacaciones recreativas niños
- Fiesta fin de año niños
- Fiesta fin de año funcionarios / Entrega anquetas navideñas

GESTIÓN NORMATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Bienestar Laboral



Fiesta de fin de año funcionarios



Día del servidor público



Fiesta de fin de año niños

GESTION NORMATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Capacitaciones

**El Concejo Distrital de Cartagena ejecuto un plan de capacitaciones 2025 ,
llevándose a cabo
las siguientes capacitaciones relacionadas a continuación en un 100%.**

- Manejo básico de Excel
- Operaciones básicas contables
- Liderazgo efectivo
- Comunicación en equipos de trabajo
- Primeros auxilios
- Gestión Documental
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

GESTION NORMATIVA CONTROL INTERNO

INFORME DE GESTION

De conformidad a lo establecido en la Ley 87 de 1993 "*Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones*" y demás normas concordantes, la oficina Asesora de Control Interno del Concejo Distrital de Cartagena, se permite rendir informe a la gestión realizada durante el primer semestre de la vigencia de 2025.

El informe de la Oficina Asesora de Control Interno se enmarca dentro de los cinco (5) roles, establecidos en el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, los cuales son:

- **LIDERAZGO ESTRATÉGICO.**
- **ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN.**
- **EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO.**
- **EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.**
- **RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL.**

GESTION NORMATIVA CONTROL INTERNO

INFORME DE GESTION

La Oficina Asesora de Control Interno, desarrolla dentro de su rol, asesorías, auditorías y acompañamiento a la Mesa Directiva de la Corporación, generando valor a la entidad y alertando de manera oportuna sobre aquellos riesgos actuales o potenciales que pueden afectar el desempeño institucional. de conformidad a lo establecido en la Ley 87 de 1993.

1. PLAN ANUAL DE AUDITORIAS.

Se realizó el Plan Anual de Auditorias para la vigencia 2025. Es por ello, que mediante Resolución No. 013 del 23 de enero de 2025, se adopta el Plan Anual de Auditorias de la vigencia 2025, el cual se encuentra debidamente publicado en la página web de la Corporación.

2. ENFOQUE HACIA LA PREVENCION

Con este Rol se busca que la Oficina de Control Interno de la Corporación, pueda brindar una asesoría y orientación a la mesa directiva, directores, jefes de oficina de la corporación, proporcionando metodologías, conocimientos específicos, mejores prácticas de gestión y opiniones no vinculantes, soportadas en la experticia y conocimiento del auditor interno.

GESTION NORMATIVA CONTROL INTERNO

INFORME DE GESTION

3. *EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO.*

Se llevó a cabo la revisión de la contratación realizada en la corporación durante la vigencia 2025, en el cual se evaluaron los siguientes riesgos:

- Posible celebración de contratos sin cumplimiento de requisitos.
 - Publicación extemporánea de los contratos en el SECOP.

GESTION NORMATIVA CONTROL INTERNO

INFORME DE GESTION

4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

De conformidad con la Ley 87 de 1993, el cual establece que las oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, debe realizar la verificación y evaluación permanente del Sistema de Control Interno, esta oficina Asesora de Control Interno como tercera línea de defensa realizó las siguientes auditorías internas:

- Evaluación a la Gestión Institucional por dependencias de la vigencia fiscal 2024 – Anual.
- Diligenciamiento Formulario de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), correspondiente a la vigencia fiscal 2024 – Anual.
- Auditorías a la Caja Menor de la Corporación de los meses de enero/febrero; febrero/marzo; marzo/abril; mayo/junio y septiembre/ de conformidad a las auditorias programadas.
- Diligenciamiento informe de derechos de autor.
- Informe de evaluación independiente de estado del sistema de Control Interno (semestral) con corte junio y diciembre
- Informes de Austeridad del Gasto (trimestral). Presentados en Abril, Julio, Octubre y diciembre.
- Informes PQRSD – Semestralmente con corte junio y diciembre.
- Archivo y correspondencia.
- Informe de seguimiento a las Auditorías – Semestralmente con corte junio y diciembre.
- Almacén.
- Liquidación de Nomina y prestaciones sociales. Se revisaron las nóminas de los meses de mayo y octubre de 2025
- Plan de capacitaciones y Plan de salud y seguridad en el trabajo.

GESTION NORMATIVA CONTROL INTERNO

INFORME DE GESTION

5. RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL

Dando cumplimiento a las normas vigentes que regulan los organismos y entidades públicas, la Oficina de Control Interno ha venido cumpliendo con los informes y/o requerimientos de las entidades de control, los cuales relacionamos a continuación:

| ENTIDAD | TEMA | FECHA DE ENTREGA |
|---|---|-------------------------|
| Contraloría Distrital de Cartagena | Seguimiento Plan de Mejoramiento | Enero - junio |
| Contraloría Distrital de Cartagena | Auditoría Financiera de Gestión y Resultado correspondiente a la vigencia fiscal 2024 | 31 de diciembre de 2025 |
| Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP | Formulario de Reporte Avances a la Gestión- FURAG | Marzo/abril |
| Informe Software Legal vigencia 2023 | Certificado Derechos de Autor | Marzo |
| índice de transparencia y acceso a la información - ITA Procuraduría. | Accesibilidad Pagina Web de la Corporación. | 31 de diciembre de 2025 |

GESTION NORMATIVA CONTROL INTERNO

Plan anual de auditoria

| TEMAS A AUDITAR | CRITERIOS DE AUDITORIA | ROL | | | | | CRONOGRAMA VIGENCIA 2025 | | | | | | | | | | | | |
|--|---|-----|-----|----|----|-----|--------------------------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|---|
| | | EYS | EGR | EP | LE | REC | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | |
| Sistema de control Interno Contable | Determinar el estado del sistema de Control Interno Contable. Decreto 1083 de 2015 articulo 2.2.21.4.9. Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación. | | | | X | | | X | | | | | | | | | | | |
| Administración de bienes (Caja menor). | Comprobar Existencia real de Fondos, Exactitud, veracidad, confiabilidad de registros; cumplimiento de normas; adecuado y correcto destino de los fondos. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Auditoría Caja Menor Arqueos de Caja Menor | X | | | | | | X | X | X | | | | | | | | | X |
| Derechos de autor de Software. | Evaluar el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor referente al software. Decreto 1083 de 2015 articulo 2.2.21.4.9. Directiva Presidencial 002 de 2002 | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | |
| Informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno. | Evaluar semestralmente el control interno de la entidad. Decreto 2106 de 2019 articulo 156 | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | X |
| Informe Austeridad del Gasto. | Verificar el cumplimiento de las disposiciones de austeridad. Decreto 1083 de 2015 articulo 2.2.21.4.9. Decreto 1068 de 2015. Directiva presidencial 09 de 2018 (austeridad). | X | | | | | | | | | X | | X | | | X | | | X |
| Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias | Vigilar que la atención prestada a la ciudadanía se realice de acuerdo con las normas legales vigentes. Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011. Ley 1755 de 2015. | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | X |

GESTION NORMATIVA CONTROL INTERNO

Plan anual de auditoria

| TEMAS A AUDITAR | CRITERIOS DE AUDITORIA | ROL | | | | | CRONOGRAMA VIGENCIA 2025 | | | | | | | | | | | | |
|--|--|-----|-----|----|----|-----|--------------------------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|--|
| | | EYS | EGR | EP | LE | REC | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | |
| * Programa de Transparencia y Ética Pública | Verificar que la entidad está aplicando las estrategias adecuadas del Programa de Transparencia y ética Publica | | | X | | | | | | | | | | | | X | | X | |
| Sigep / Declaración de Renta | Verificar que los funcionarios y contratistas cumplan con la normatividad vigente. Artículo 13 de la Ley 190 de 1995. Decreto 1083 de 2015. | | | | X | | | | | | | | | | | | | X | |
| Plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Distrital | Reportar el cumplimiento el Plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Distrital. | | | | X | | | | | | | | X | | | | | X | |
| Archivo y correspondencia | Evaluar la eficiencia de los controles existentes en el funcionamiento del Sistema de Gestión Documental y de Correspondencia, verificando que estos permitan minimizar los riesgos y fortalecer la operatividad del sistema. Decreto 106 de 2015. | X | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| Informes de seguimiento a las Auditorías | Seguimiento del Plan Anual de Auditorías | X | | | | | | | | | | X | | | | | | X | |
| Almacén | Verificar el cumplimiento del objetivo de los procedimientos: Manejo de Almacén — Ingreso de Bienes y Elementos, Manejo y Control de Inventarios, Egreso o Salida Definitiva por Baja, Manejo y Control de Egresos y/o Traslado de Bienes. | X | | | | | | | | | | | | | X | | | | |

GESTION NORMATIVA CONTROL INTERNO

Plan anual de auditoria

| TEMAS A AUDITAR | CRITERIOS DE AUDITORIA | ROL | | | | | CRONOGRAMA VIGENCIA 2025 | | | | | | | | | | | | |
|--|--|-----|-----|----|----|-----|--------------------------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|---|
| | | EYS | EGR | EP | LE | REC | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | |
| Procesos jurídicos | Verificar inventario, control de actividades, valoración de la oportunidad (lapso temporal), contenido de las respuestas administrativas y judiciales de los procesos jurídicos de la dependencia. | X | | | | | | | | | | | | | | | | | X |
| Conciliaciones bancarias | Verificar y evaluar el estado de las conciliaciones bancarias del Concejo Distrital de Cartagena | X | | | | | | | | | | | | | | | | X | X |
| Revisión de la página web de la Corporación. | Verificar que la Corporación cumple con lo preceptuado en temas de Ley de Transparencia y acceso a la información - 1712 de 2014. | | | X | | | | | | | | | | | | | | | X |

* No. 11 PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA: En el plan de auditorías se estipuló la presentación de informes cuatrimestral. Anteriormente se llamaba Plan Anticorrupción y atención al ciudadano y paso a ser el Programa de Transparencia y Ética Pública. Es por ello que solo se presentan 2 informes. El primero que fue la adopción del Programa y el segundo que es el seguimiento a la adopción del programa.

GESTION NORMATIVA OFICINA DE FINANCIERA

Plan financiero

El Presupuesto del Ingresos del Concejo Distrital de Cartagena, contenido en el Acuerdo No. 169 sancionado por el Alcalde Mayor de Cartagena de Indias D.T. y C. a los 11 días del mes de Diciembre de 2024, “Por el cual se establece el presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Recursos de Fondos Especiales y Establecimientos Público, así como los Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversiones para la Vigencia Fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025 en el Distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones.”, así entonces el presupuesto de Ingresos para la vigencia de 2025, adoptado y distribuido mediante la **RESOLUCION N° 001 DE ENERO 7 DE 2025**, quedó establecido de la siguiente manera:

| | |
|--------------------------------------|----------------------------|
| PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025 | \$18.272.761.646.00 |
| GASTOS PERSONAL DE NOMINA | 15.647.190.258.00 |
| HONORARIOS DE LOS CONCEJALES: | 2,625,571,386,00 |
| RECURSOS DE CAPITAL | 2,00 |

GESTION NORMATIVA OFICINA DE FINANCIERA

Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS A NOVIEMBRE 30 DE 2025

| CÓDIGO | DESCRIPCION | APROPIACION INICIAL | ADICION | REDUCCION | APROPIACION VIGENTE | RECAUDO | | SALDO | % EJECUTADO |
|-----------|----------------------------|---------------------|---------|---------------|---------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------|
| | | | | | | MES | ACUMULADO | | |
| 1-0-0-00 | INGRESOS | 18.272.761.646.00 | 0.00 | 0.00 | 18.272.761.646.00 | 423.595.129.00 | 18.026.405.129.00 | 223.595.129.00 | 98.65 |
| 1-1-0-00 | TRANSFERENCIAS DISTRITALES | 18.272.761.644.00 | 0.00 | 0.00 | 18.272.761.644.00 | 423.595.129.00 | 18.026.405.129.00 | 223.595.129.00 | 98.65 |
| 1-1-1-00 | GASTOS PERSONAL DE NOMINA | 15.647.190.258.00 | 0.00 | 0.00 | 15.647.190.258.00 | 423.595.129.00 | 15.423.595.129 | 223.595.129.00 | 98.57 |
| 1-1-2-00 | HONORARIOS CONCEJALES | 2.625.571.386.00 | 0.00 | 22.761.386.00 | 2.602.810.000,00 | 0.00 | 2.602.810.000 | 0.00 | 100.00 |
| 1-2-0-00 | RECURSOS DE CAPITAL | 2.00 | 0.00 | 0.00 | 2.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 1-2-13-00 | REINTEGROS | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 2.00 | 0.00 |

Fuente: Ejecución Presupuesto de Ingresos 2022 Concejo Distrital de Cartagena

Cifras en \$ corrientes

GESTION NORMATIVA OFICINA DE FINANCIERA

Plan financiero

| Concejo Distrital de Cartagena de Indias | | | | | | | | | | | |
|--|---------------------|----------------|-----------------|-----------|-------------|---------------------|---|------------------------|--------------|-------------------|-----------------|
| EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS | | | | | | | | | | | |
| A NOVIEMBRE 30 DE 2025 | | | | | | | | | | | |
| CODIGO | PRESUPUESTO INICIAL | MODIFICACIONES | | | | PRESUPUESTO VIGENTE | INCREMENT O (+) O REDUCCIÓN (-) PPTO EN (%) | REGISTRO DE COMPROMISO | CDP VIGENTES | SALDO APROPIACION | EJECUTAD O EN % |
| | | CREDITOS | CONTRACREDITO S | ADICIONES | REDUCCIONES | | | | | | |
| GASTO | 18.272.761.646 | 458.650.902 | 458.650.902 | 0 | 22.761.386 | 18.250.000.260 | -0.12% | 17.445.809.821 | 244.697.913 | 559.492.524 | 95.55% |
| FUNCIONAMIENTO | 15.647.190.258 | 458.650.902 | 458.650.902 | 0 | 0 | 15.647.190.258 | 0% | 15.073.720.221 | 123.036.913 | 450.433.124 | 96.33% |
| HONORARIOS DE CONCEJALES | 2.625.571.386 | 0 | 0 | 0 | 22.761.386 | 2.602.810.000 | -0.87% | 2.372.089.600 | 121.661.000 | 109.059.400 | 91.14% |
| PASIVO | 1,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1,00 | 0.00% | 0,00 | 0 | 1 | 0,00 |
| INVERSIONES | 1,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1,00 | 0.00% | 0,00 | 0 | 1 | 0,00 |

Fuente: Ejecución Presupuesto de Gastos 2025 Concejo Distrital de Cartagena

Cifras en \$ corrientes

Tan cómo se puede apreciar en la tabla anterior que muestra la Ejecución del Presupuesto de Gastos de la Corporación durante la presente Vigencia, el Presupuesto inicialmente asignado decreció en términos generales en un 0.12% producto de una disminución del Rubro de HONORARIOS DE CONCEJALES dado que los mismos estuvieron sobreestimados en \$22.761.386 dado que el valor de los mismos por concejales se determinó para la vigencia en 721.000.00 según comunicación del 01 de Octubre pasado emanada de la Dirección Financiera de Presupuesto Distrital.

GESTION NORMATIVA OFICINA DE FINANCIERA

Tesorería

Por **LA TESORERÍA** de la Corporación se ha atendido de manera oportuna el pago de las acreencias emanadas del cumplimiento de los compromisos suscritos por la entidad y que han sido entregados con el debido recibido de conformidad mediante Actas y Certificaciones de Almacén y los reportes de los encargados del Control y de Supervisión de los diferentes Contratos debidamente legalizados y autorizados por la Dirección durante la vigencia.

Se han efectuado todos los pagos de las Obligaciones a cargo del Concejo Distrital por los siguientes conceptos: Nomina, Prestaciones sociales, Contratistas, Aportes a la seguridad social, Servicios Públicos, Retención en la fuente y las Tasas y Sobretasas ordenadas por imperio de la ley fiscal Distrital Departamental y Nacional, tal como lo ordena El estatuto Orgánico de Presupuesto Distrital y la ley 111 de 1996, Orgánica de Presupuesto.

Para el cierre exitoso de la presente vigencia se ha establecido un Plan de Contingencia para el recibo anticipado de las cuentas con vencimiento al fin del periodo fiscal con el fin de ser verificadas y analizadas oportunamente y poder realizar este Cierre Fiscal dentro de los principios de la Celeridad y eficiencia administrativa.

GESTION NORMATIVA OFICINA DE ASESORA JURIDICA

Informe de gestión

Presentar ante la Mesa Directiva y la plenaria del Concejo Distrital el desempeño integral de la Oficina Asesora Jurídica durante el año 2025, mediante el análisis estadístico, operativo y de gestión de los principales indicadores, permitiendo identificar fortalezas,

oportunidades

| Concepto | Valor |
|-------------------|--|
| Período Reportado | 01 enero - 18 diciembre 2025 |
| Días calendario | 352 días |
| Días hábiles | Aproximadamente 251 días |
| Dependencia | Oficina Asesora Jurídica |
| Entidad | Concejo Distrital de Cartagena D.T. y C. |
| Marco Legal | Ley 1712/2014, Decreto 1081/2015, Reglamento Interno Concejo |

as

GESTION NORMATIVA OFICINA DE ASESORA JURIDICA

Informe de gestión

RESUMEN EJECUTIVO

Durante el año 2025, la Oficina Asesora Jurídica del Concejo Distrital de Cartagena procesó un total de 316 trámites, integrados por 271 peticiones y 45 tutelas, de los cuales se resolvieron, remitieron, archivaron o desistieron un total significativo de documentos, alcanzando una tasa de resolución superior al 80%. El tiempo promedio de respuesta se situó en 15.8 días, demostrando una mejora significativa respecto al primer semestre. Del total de solicitudes gestionadas, aproximadamente el 64.5% cumplió con los términos legales establecidos en la normatividad vigente (10 días hábiles para peticiones y 10 días calendario para acciones constitucionales). En el ámbito judicial, la Oficina Asesora participó en la defensa de 10 procesos judiciales. Adicionalmente, se gestionaron 11 embargos contra funcionarios de la corporación.

Durante el año 2025 se recibieron un total de 316 trámites distribuidos de la siguiente manera:

| Tipo de Trámite | Cantidad | Porcentaje |
|--------------------|------------|---------------|
| Peticiones | 271 | 85.8% |
| Tutelas | 45 | 14.2% |
| TOTAL ANUAL | 316 | 100.0% |

GESTION NORMATIVA OFICINA DE ASESORA JURIDICA

Informe de gestión

ANÁLISIS DE EFICIENCIA:

El análisis del cumplimiento de términos legales evidencia que aproximadamente 2 de cada 3 peticiones y tutelas fueron respondidas dentro del plazo legal. Los casos que excedieron el término se debieron principalmente a:

- Complejidad de la información solicitada que requirió coordinación con múltiples dependencias
- Necesidad de ampliaciones o aclaraciones del solicitante
- Requerimientos de organismos de control que demandaron investigaciones adicionales
- Trámites que requirieron prórroga legal conforme a la normatividad

| Concepto | Cantidad |
|---|----------|
| Total de Asignaciones Proyectadas | 271 |
| Total de Respuestas Revisadas | 271 |
| Total de Oficios Emitidos | 25 |
| Promedio de Documentos por Trámite Finalizado | 1.79 |

Documentos Proyectados, Revisados y Emitidos

GESTION NORMATIVA OFICINA DE ASESORA JURIDICA

Informe de gestión

CONCLUSIONES

- **VOLUMEN Y COBERTURA**

La Oficina Asesora Jurídica procesó 316 trámites durante 2025 (271 peticiones y 45 tutelas), demostrando una significativa capacidad operativa en la atención de demandas de información pública, asesoría jurídica y defensa de la corporación ante autoridades judiciales y administrativas.

- **DESEMPEÑO JUDICIAL**

La corporación obtuvo éxito en el 80% de los procesos donde fue defendida por la Oficina Asesora, demostrando solidez técnica en argumentación jurídica y representación ante autoridades judiciales.

- **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES**

La Oficina cumplió integralmente con las obligaciones de transparencia y acceso a información pública establecidas en la Ley 1712 de 2014, sin denegar acceso a información de conformidad con el principio de máxima publicidad

GESTION NORMATIVA OFICINA DE PROTOCOLO Y PRENSA

Informe de gestión

Durante el segundo semestre del año 2025, la Oficina de Protocolo y Prensa del Concejo Distrital de Cartagena de Indias continuó fortaleciendo los procesos de comunicación institucional, con el propósito de garantizar la transparencia, visibilidad y cercanía entre la corporación y la ciudadanía. A través del desarrollo de estrategias digitales, cubrimientos de eventos, producción de contenidos informativos y organización de actos solemnes, la Oficina consolidó su papel como eje articulador entre el Concejo, los medios de comunicación y la opinión pública.

Resultados en redes sociales y plataformas digitales

El crecimiento en las plataformas digitales del Concejo refleja la efectividad de las estrategias implementadas por la Oficina. Durante este semestre, se registraron importantes cifras de alcance e interacción:

GESTION NORMATIVA OFICINA DE PROTOCOLO Y PRENSA

Informe de gestión

. **INSTAGRAM:**

- Julio: más de **130.000 visualizaciones**
- Agosto: más de **51.000 visualizaciones**
- Septiembre: más de **176.000 visualizaciones**
- Octubre: más de **269.000 visualizaciones**
- Noviembre: más de **272.000 visualizaciones**
- Seguidores actuales: **14.563**

. **YOUTUBE** (canal institucional):

- Visualizaciones acumuladas: más de **591.715**
- Suscriptores: **3.490**

. **FACEBOOK:**

- Seguidores actuales: **13.815}**

GESTION NORMATIVA

OFICINA DE PROTOCOLO Y PRENSA

Informe de gestión

PRODUCCIÓN DE CONTENIDO Y BOLETINES INFORMATIVOS

Durante el año 2025 se publicaron un total de 174 boletines de prensa, en los que se difundieron las decisiones, actividades y acciones institucionales del Concejo. Cada boletín fue distribuido a través de la página web del Concejo y del grupo oficial de periodistas, que actualmente cuenta con 154 miembros, fortaleciendo la relación directa y constante con los medios de comunicación locales y regionales.

Asimismo, se publicaron siete (7) ediciones del informativo digital “Cartagena en Sesión”, con un formato ágil y cercano a la ciudadanía, orientado a mantener informada a la comunidad sobre el trabajo legislativo y el control político que ejerce la corporación.

GESTION NORMATIVA OFICINA DE PROTOCOLO Y PRENSA

Informe de gestión

COBERTURA DE EVENTOS INSTITUCIONALES

La Oficina de Protocolo y Prensa realizó el cubrimiento de diversos eventos de interés público y actividades externas de los concejales, entre los que se destacan:

- . 25 de agosto: inicio de las obras del Parque Centenario.
- . 1 de septiembre: inicio de las obras del Parque Apolo.
- . 8 de septiembre: lanzamiento de las obras del Reloj Floral.
- . 9 de septiembre: inicio de las obras de recuperación de las canchas de Alameda La Victoria.
- . 24 de septiembre: participación del Concejo en la Cumbre Mundial de Comunicación Política.
- . 7 de octubre: acompañamiento a la entrega del nuevo embarcadero de Barú.
- . 20 de octubre: cobertura del inicio de obras del alcantarillado de Bayunca y Pontezuela.
- . Acompañamiento a diversas mesas de trabajo de los concejales sobre temas sociales, ambientales y de desarrollo urbano.

GESTION NORMATIVA OFICINA DE PROTOCOLO Y PRENSA

Informe de gestión

CONMEMORACIONES Y CAMPAÑAS ESPECIALES

Durante este semestre, la Oficina también lideró y difundió campañas conmemorativas y de sensibilización, entre ellas:

- . Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama.
- . Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con la cobertura al evento “Voces que Dejan Huellas” (27 de noviembre).

SESIÓN SOLEMNE DEL 11 DE NOVIEMBRE

El principal evento organizado por la Oficina durante el semestre fue la Sesión Solemne de Conmemoración del 11 de noviembre, con motivo del Día de la Independencia de Cartagena. El acto se realizó en el Centro de Convenciones de Cartagena y contó con la presencia de las reinas nacionales y locales de belleza, así como de autoridades civiles, militares, y representantes de la administración distrital.

GESTIÓN NORMATIVA DIRECCIÓN TÉCNICA COMUNAL

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

El presente informe de gestión abarca las estrategias, acciones y resultados desarrollados por la **Dirección Técnica Comunal**, orientados a fortalecer el vínculo entre la Corporación y las comunidades del Distrito de Cartagena.

Se establece como propósito fundamental la promoción de espacios de diálogo permanente con los diferentes sectores sociales, con el fin de identificar de manera oportuna las problemáticas que los afectan.

GESTIÓN NORMATIVA DIRECCIÓN TÉCNICA COMUNAL

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Visita de Contacto inspección ocular del estado del señor adulto mayor Ángel Rafael Martínez Salcedo

El señor Ángel Martínez Salcedo, adulto mayor que actualmente se encuentra en condición de inmovilidad y requiere atención médica urgente, vive bajo el cuidado de su hermana, quien atraviesa una etapa avanzada de una enfermedad terminal.

Por todo lo anterior, se solicita el acompañamiento y apoyo de la EPS para garantizar una atención oportuna e integral al señor Ángel Martínez Salcedo.



GESTIÓN NORMATIVA DIRECCIÓN TÉCNICA COMUNAL

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Visita de contacto conforme a solicitud para sesión especial del Concejo Distrital de Cartagena en el corregimiento de la Boquilla / problemáticas sociales

Con el fin de abordar temas de alta relevancia para la comunidad, tales como: Problemáticas ambientales y de movilidad. Participación del Concejo en el proceso del título colectivo de La Boquilla, actualmente impugnado por el Consejo de Estado. Cumplimiento de fallos judiciales relacionados con el territorio. Situación de la Ciénaga de la Virgen, incluyendo la recuperación de terrenos del bajo mar, áreas aledañas al anillo vial y zonas de playa. Proceso de sedimentación del fondo de la Ciénaga de la Virgen. Adicionalmente, exigen que se garantice la socialización con los habitantes y comunidades nativas de La Boquilla sobre el proyecto de construcción del nuevo aeropuerto



GESTION NORMATIVA

DIRECCIÓN TÉCNICA COMUNAL

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Mesa de trabajo con los líderes comunitarios del corregimiento de la Boquilla

Se lleva a cabo la elaboración del cuestionario y la ponencia que serán presentados en la sesión especial solicitada, en la cual se abordarán temas como movilidad, impacto ambiental, título colectivo, infraestructura y las limitaciones en las funciones y derechos colectivos del Concejo Comunitario.



GESTIÓN NORMATIVA DIRECCIÓN TÉCNICA COMUNAL

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Visita de Contacto para Consolidación de Alianza Interinstitucional con la ESAP

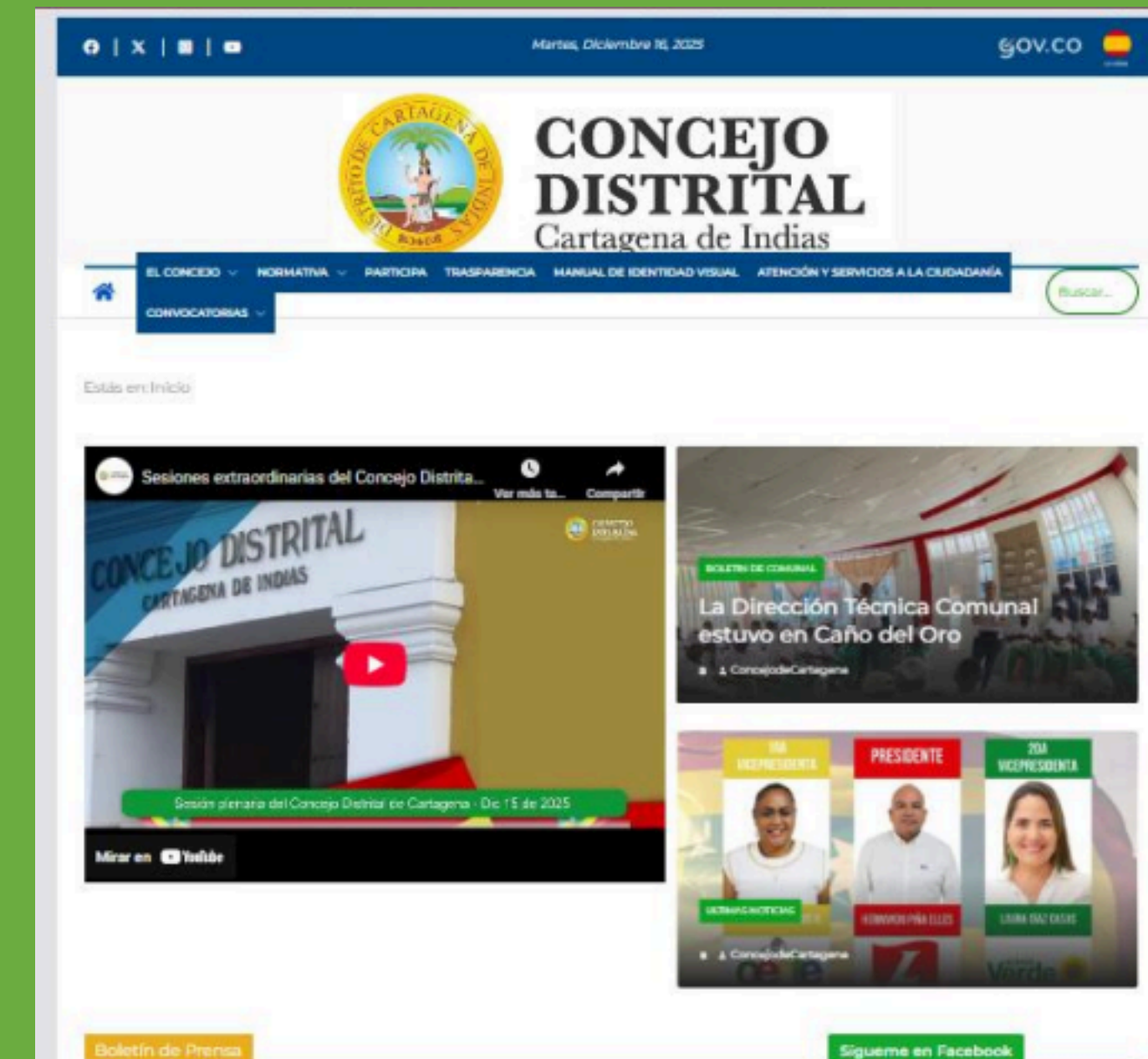
Establecidos en el marco del fortalecimiento de los organismos comunales, se llevó a cabo una reunión con el Dr. Carlos Antonio Guerra, funcionario de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), con el objetivo de consolidar una alianza interinstitucional a través del programa Formador de Formadores. El propósito de esta alianza es gestionar la capacitación dirigida a las Juntas de Acción Comunal (JAC) del distrito, con el fin de promover su legalización y asegurar su adecuado funcionamiento conforme a la Ley 2166. Este encuentro representa un paso importante para el desarrollo y fortalecimiento de las JAC, garantizando que operen de acuerdo con los lineamientos legales.



GESTION NORMATIVA OFICINA DE INFORMATICA

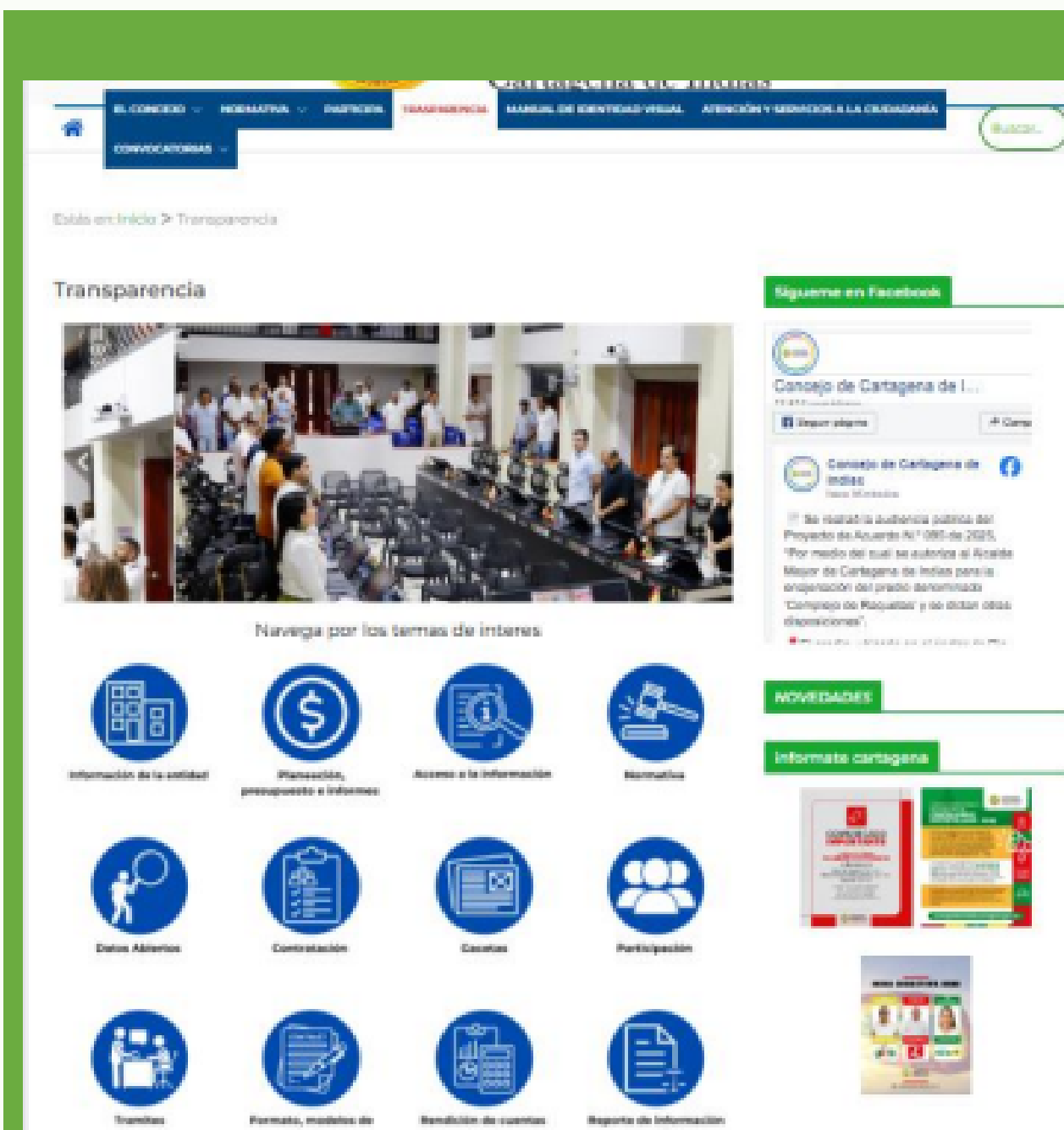
INFORME DE GESTION

La página web de la corporación ha recibido una actualización integral en su diseño, asegurando así que cumpla con los estándares más actuales establecidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC). Esta actualización no solo se limita a un cambio estético, sino que también busca mejorar la usabilidad y accesibilidad del sitio. En esta fase de reorganización, se ha prestado especial atención a la parte del menú principal, que ha sido cuidadosamente reestructurada para facilitar la navegación y mejorar la experiencia del usuario. se logró superar satisfactoriamente el ITA, que es una herramienta de autoevaluación diseñada para medir el grado de cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública, tal como se establece en la Ley 1712 de 2014.

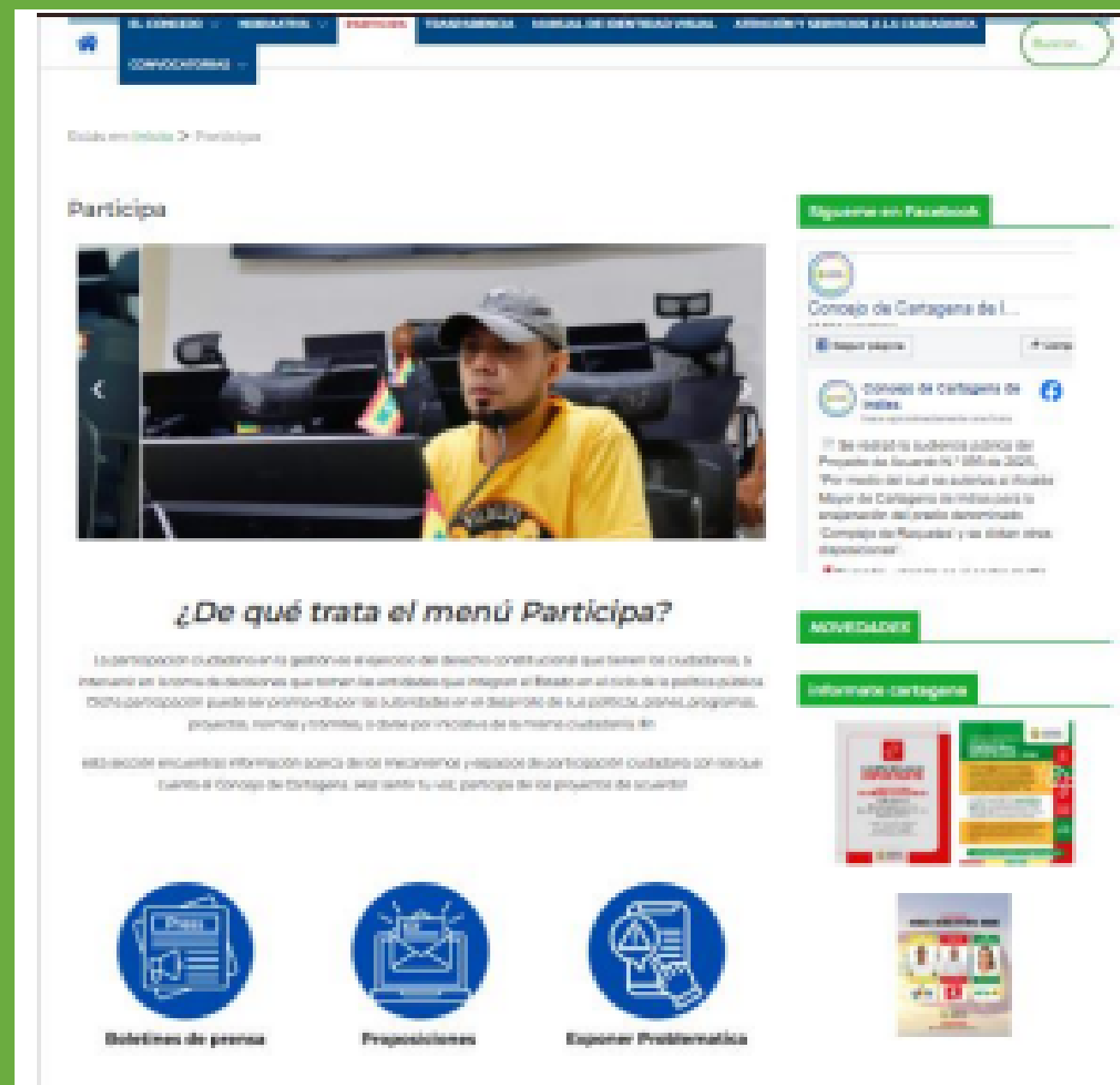


GESTION NORMATIVA OFICINA DE INFORMATICA

INFORME DE GESTION



TRANSPARENCIA



PARTICIPA



PQRS

GESTION NORMATIVA

OFICINA DE PLANEACION

INFORME DE GESTION

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN: MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

La constante evolución social, tecnológica y los crecientes desafíos que enfrenta nuestra ciudad de Cartagena de Indias, así como las expectativas de una ciudadanía cada vez más informada y participativa, hacen imperativa la revisión y actualización de los pilares estratégicos que guían la labor de nuestra corporación. Esta propuesta busca alinear la Misión, Visión, Valores y Objetivos Estratégicos del Concejo Distrital con las necesidades y aspiraciones del Siglo XXI, fortaleciendo nuestro rol como órgano de control político, normativo y de representación ciudadana, y asegurando su relevancia y efectividad para el futuro de la ciudad.

GESTION NORMATIVA

OFICINA DE PLANEACION

INFORME DE GESTION

ACTUALIZACIÓN DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL

MISIÓN ACTUAL: "Debatir, estudiar y aprobar con responsabilidad y sindéresis los proyectos de acuerdos y ejercer el correspondiente control político como vocero y representante de la comunidad para el correcto funcionamiento de la Administración Distrital."1

MISIÓN PROPUESTA: "Debatir, estudiar y aprobar con sindéresis los proyectos de acuerdo y ejercer un efectivo control político, actuando como vocero y legítimo representante de la comunidad, para asegurar el correcto, eficiente y transparente funcionamiento de la Administración Distrital y el desarrollo integral de Cartagena de Indias."

JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO: Esta nueva Misión se construye sobre la fortaleza de la redacción original, pero se transforma para ser más contundente, ambiciosa y alineada con las expectativas modernas de la gestión pública.

GESTION NORMATIVA

OFICINA DE PLANEACION

INFORME DE GESTION

ACTUALIZACIÓN DE LA VISIÓN INSTITUCIONAL

VISIÓN ACTUAL: "Posicionar al Concejo Distrital de Cartagena de Indias, como una corporación moderna y eficiente en su función coadministrativa, en aras del ejercicio democrático, del control social y político."2

VISIÓN PROPUESTA: "Ser el referente de gobernanza local en Colombia, reconocido por su liderazgo proactivo, su gestión innovadora y su compromiso inquebrantable con la participación ciudadana y la rendición de cuentas, consolidando a Cartagena de Indias como una ciudad próspera, equitativa y ambientalmente responsable."

JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO: La visión propuesta es más ambiciosa, inspiradora y estratégica.

GESTION NORMATIVA

OFICINA DE PLANEACION

INFORME DE GESTION

ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES INSTITUCIONALES

VALORES ACTUALES:

- Confianza
- Actitud de Servicio
- Respeto Por Las Personas
- Responsabilidad Social
- Alto Desempeño
- Solidaridad
- Transparencia

GESTION NORMATIVA

OFICINA DE PLANEACION

INFORME DE GESTION

DEFINICIONES PROPUESTAS (ACTUALIZADAS):

- **CONFIANZA:** Cultivamos la credibilidad y la seguridad en nuestra gestión mediante la coherencia entre nuestras acciones y principios, garantizando el manejo responsable y ético de la información.
- **ACTITUD DE SERVICIO:** Nos orientamos activamente a comprender y satisfacer las necesidades de la comunidad, brindando soluciones oportunas, amables y eficaces para contribuir a su bienestar.
- **RESPECTO POR LAS PERSONAS:** Reconocemos y valoramos la dignidad intrínseca de cada individuo, promoviendo un trato justo, equitativo e inclusivo, y apreciando la diversidad de ideas y perspectivas.
- **RESPONSABILIDAD SOCIAL:** Asumimos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible de las comunidades de Cartagena, contribuyendo activamente a la solución de sus problemáticas y al mejoramiento de su calidad de vida.
- **ALTO DESEMPEÑO:** Nos comprometemos con la excelencia en cada una de nuestras funciones, optimizando procesos, innovando en nuestras tareas y cumpliendo eficazmente las metas y objetivos institucionales en los tiempos establecidos.
- **SOLIDARIDAD:** Fomentamos el trabajo en equipo, la colaboración y el apoyo mutuo, reconociendo el valor de cada aporte individual para alcanzar los objetivos comunes y generar un impacto positivo en la sociedad.
- **TRANSPARENCIA:** Actuamos con rectitud, claridad y apertura en todos nuestros procedimientos y decisiones, garantizando el acceso público a la información y rindiendo cuentas de manera oportuna y verificable.

GESTION NORMATIVA

OFICINA DE PLANEACION

INFORME DE GESTION

ACTUALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVOS ACTUALES:

1. Vigilar la gestión integral del ejecutivo en sus distintos componentes, la gestión de los resultados de la administración y de las entidades que manejan los diferentes programas o bienes del Distrito; fundamentado en la eficacia, la economía y la equidad, conforme a los procedimientos, sistemas y principios que establece la ley.
2. Generar en todos los funcionarios conciencia de la planeación, como herramienta fundamental y punto de partida para el desarrollo de las actividades productivas de cada dependencia, que conlleve a la formulación, ejecución y autocontrol de sus planes y proyectos; y que sea un proceso participativo que busque el logro de resultados mediante el uso racional de los recursos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PROPUESTOS:

1. Ejercer una vigilancia continua, transparente y fundamentada sobre la gestión integral de la Administración Distrital y sus entidades descentralizadas, evaluando su desempeño, el uso de los recursos públicos y el cumplimiento estricto de los principios de eficacia, economía, equidad y legalidad, para garantizar el bienestar ciudadano.
2. Diseñar y fortalecer mecanismos efectivos para la consulta, el diálogo, la colaboración y la co-creación con la comunidad, asegurando que sus necesidades, propuestas y expectativas sean plenamente integradas en los debates, la aprobación de acuerdos y el control de la gestión del Concejo y del Distrito.

GESTION NORMATIVA

OFICINA DE PLANEACION

INFORME DE GESTION

CONCLUSIÓN

La adopción de esta propuesta de Misión, Visión, Valores y Objetivos Estratégicos modernizados permitirá al Concejo Distrital de Cartagena de Indias consolidar su liderazgo como una entidad pública que no solo cumple con sus funciones constitucionales, sino que también se proyecta como un agente de cambio, innovación, participación ciudadana y confianza para todos los cartageneros. Esta actualización estratégica es un paso fundamental para asegurar que el Concejo continúe siendo un pilar fundamental en el desarrollo y la buena gobernanza de nuestra amada ciudad.

GESTION NORMATIVA

OFICINA DE PLANEACION

INFORME DE GESTION

PROPUESTA DE MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL INSTITUCIONAL
Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.
Junio de 2025

- **Este manual busca consolidar una imagen institucional coherente y legal.**
- **Se ajusta a la Ley 2345 de 2023 ('Ley Chao Marcas'), promoviendo una identidad visual uniforme y respetuosa de los símbolos de la ciudad.**

FUNDAMENTO LEGAL Y NORMATIVO

- **Constitución Política de Colombia, Artículo 209**
- **Ley 2345 de 2023**

PRINCIPIOS RECTORES DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL

- **Neutralidad política**
- **Unidad visual**
- **Legalidad**
- **Coherencia gráfica**
- **Austeridad**

GESTION NORMATIVA

OFICINA DE PLANEACION

INFORME DE GESTION

ELEMENTOS DE IDENTIDAD

Nombre oficial: Concejo Distrital de
Cartagena de Indias D. T. y C.
Símbolo institucional: Escudo oficial del
Distrito (sin modificaciones).



TIPOGRAFÍA INSTITUCIONAL

Fuente oficial: Baskerville (Regular, Semibold, Bold)
Alternativas permitidas: Arial, Montserrat (por
accesibilidad)

Baskerville

Regular
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz - 1234567890
!"\$%&/()=*^`:,;.,

Semibold
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz -
1234567890
!"\$%&/()=*^`:,;.,

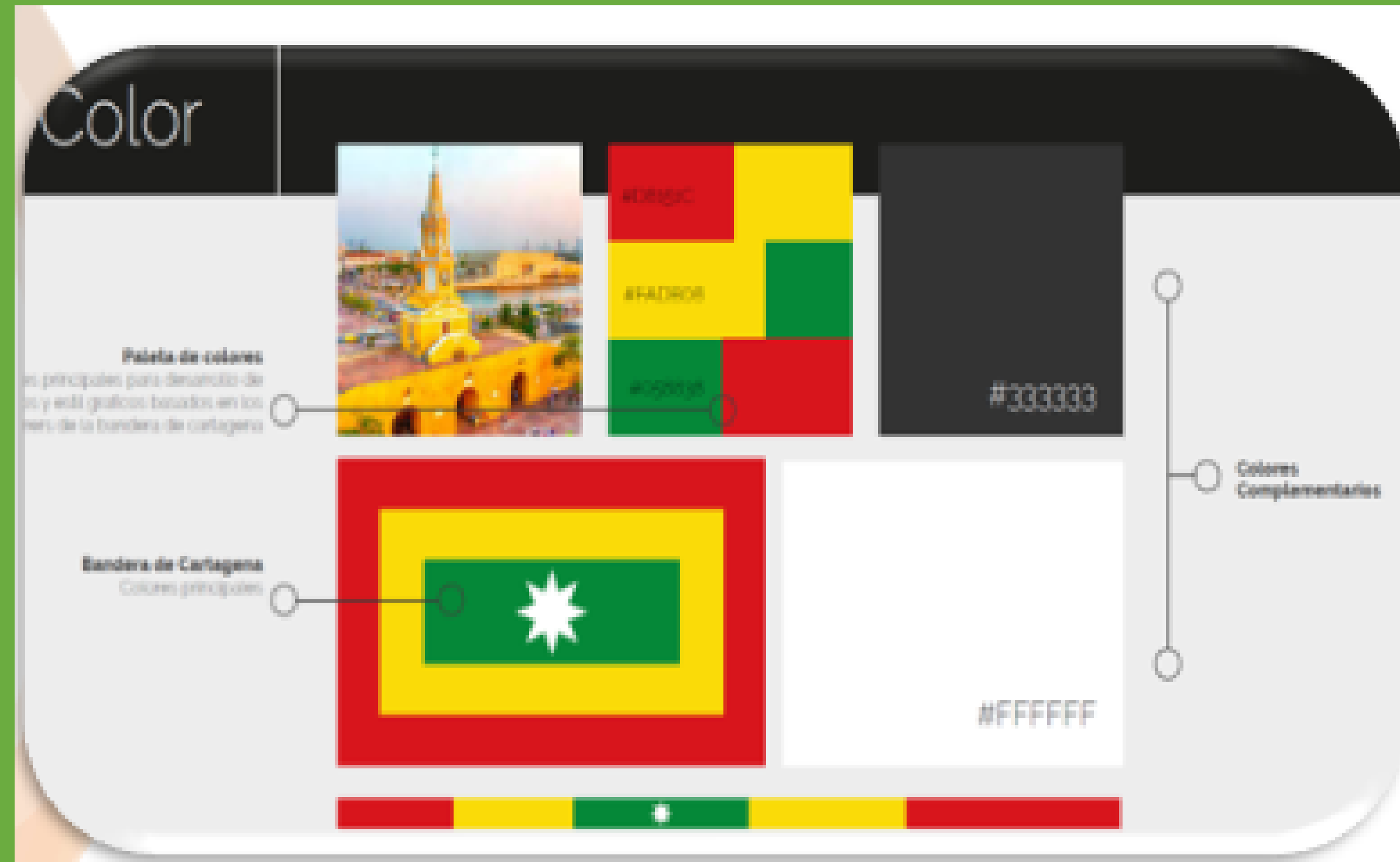
Bold
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz -
1234567890
!"\$%&/()=*^`:,;.,

GESTION NORMATIVA

OFICINA DE PLANEACION

INFORME DE GESTION

PALETA DE COLORES





GRACIAS

2025 - II

RENDICIÓN DE
CUENTAS
2025 - II

**MESA
DIRECTIVA**